

DECRETO N° 738

CHIGUAYANTE, 18 ABR. 2012

VISTOS: Estos antecedentes; Orden de Pedido interno N° 4351, de la DIDECO, que solicita un convenio de suministro de paquetes de alimentos en ayuda a beneficiarios vulnerables de la comuna de Chiguayante, correspondiente a Asistencia Social; Bases administrativas especiales denominada: "**CONVENIO SUMINISTRO DE PAQUETES DE ALIMENTOS**" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase la adquisición a través del Llamado a propuesta pública que un convenio de suministro de paquetes de alimentos en ayuda a beneficiarios vulnerables de la comuna de Chiguayante, correspondiente a Asistencia Social.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública denominada, "**CONVENIO SUMINISTRO DE PAQUETES DE ALIMENTOS**".
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de Desarrollo Comunitario
4. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Sonia Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, Paola Peña Valenzuela, Directora de Desarrollo Comunitario y Rodrigo Flores Cisternas; Jefe de Finanzas y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/SSV/REG/LPC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Unidad de Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA 16/04/12